



***Instructivo COVID-19***

***PROTOCOLO USO DE ESPACIOS COMUNES  
DESTINADOS A RECREO.***



### *Objetivo*

Garantizar el cumplimiento de las medidas sanitarias durante el uso de los espacios comunes destinados a recreos, en el contexto del Plan Abrir las Escuelas Paso a Paso.

#### *I.- Generalidades.*

- Durante **los recreos** existirá vigilancia en los patios y áreas comunes, los alumnos deberán mantener distancia social de un metro y utilizar mascarilla. Al regresar a la sala de clases los alumnos deberán lavar sus manos. Los alumnos deberán comer su colación fría dentro de la sala correspondiente al segundo recreo, los alumnos de cursos superiores podrán comer su colación en el recreo resguardando estrictamente la distancia social entre compañeros.
- No se recibirán colaciones o materiales del exterior del colegio, será responsabilidad del apoderado que el estudiante ingrese con su colación y útiles al inicio de la jornada.
- No habrá servicios de **comedor (almuerzo), biblioteca** y tampoco se podrá hacer uso de los microondas del colegio.
- Entre las medidas que se adoptarán de acuerdo con las indicaciones entregadas por MINSAL, MINEDUC y Mutualidad, están las siguientes:
  - Se proporcionará información sobre medidas higiénicas; como lavarse las manos, no compartir objetos, ventilación de salas y lugares de trabajo, limpieza de superficies y objetos.
  - Mantener una distancia social de un metro durante la jornada en todo momento.
  - Cubrirse la boca y la nariz con pañuelos desechables o con una tela al toser o estornudar y lavarse o desinfectarse las manos inmediatamente.
  - Se solicita usar uñas cortas y cuidadas.



- Evitar, en la medida de lo posible, tocarse los ojos, la nariz y la boca con las manos.

- Todos los baños contarán con jabón para lavarse las manos. En cada baño se encuentra la información sobre el correcto lavado de manos.

### *Alcance*

Este instructivo debe ser aplicado por toda la comunidad escolar.

### Responsabilidades

#### *Dirección/ Inspectoría General:*

Definir encargados de patio para velar el cumplimiento de las normas sanitaria durante el recreo.

- Conforme lo establecido por el Plan Abrir las Escuelas Paso a Paso, es responsabilidad del sostenedor y equipo directivo establecer las normas para el uso de espacios comunes tales como baños, salas de clases, patios y otros.
- Garantizar los recursos necesarios para mantener en perfecto estado las condiciones estructurales de los espacios comunes destinados a recreo, así como de su limpieza y desinfección.

#### *Encargado de patio*

Retroalimentar al sostenedor y equipo directivo sobre las oportunidades de mejora de los instructivos.

- Velar por el cumplimiento de las normas sanitarias durante el recreo, tales como:
  - a) Evitar juegos de cercanía física.
  - b) Mantener disciplina, no efectuar juegos bruscos de contacto, empujarse.
  - c) Uso permanente de mascarillas.
  - d) Lavado frecuente de manos.
  - e) Eliminar los saludos con contacto físico entre personas que impliquen besos, abrazos o cualquier contacto, reemplazándolos por rutinas de saludo a distancia.
  - f) No intercambiar objetos. Evite compartir dispositivos electrónicos, juguetes, libros, y otros juegos o materiales de aprendizaje.
  - g) Respeta el sistema de turno para el uso de baño
  - h) Suspender el uso de pelotas y balones deportivos para evitar vías de contagio.
  - i) Evitar aglomeraciones y asegurar el distanciamiento social mínimo de 1 metro lineal.
  - j) Evita tocarte los ojos, la nariz y la boca.



- k) Estornudar o toser con el antebrazo o en pañuelo desechable
- l) Después de cada recreo y antes del ingreso a las salas los niños deben lavarse las manos o usar alcohol gel
- m) Instrucción sobre colaciones que traigas de casa:
  - Lavarse las manos antes y después de consumir alimentos.
  - Debes traer tu colación en un empaque cerrado.
  - No compartir alimentos con otras personas.
  - Evita aglomeraciones.
  - Deposita los desechos en el basurero.

#### *Personal de Servicio de aseo*

- Cumplir con los protocolos de limpieza y desinfección establecidos por MINSAL y MINEDUC
- Cumplir con los procedimientos de limpieza y desinfección establecidos por el establecimiento educacional.
- Cumplir a cabalidad el plan de limpieza y desinfección de las áreas comunes destinadas a recreo.

#### *Alumnos y personal*

- Respetar 100% las normas de seguridad sanitarias establecidas por las señalizaciones, así como aquellas indicadas por los encargados de cumplimiento y patio.
- Contribuir con mantener la limpieza de los servicios higiénicos.
- Abrir ventanas y puertas al salir de la sala.

#### *Instrucciones específicas*

Con el fin de evitar aglomeración y mal uso de los espacios de recreo se tomarán las siguientes medidas:

- Se dividió el patio del colegio en sectores los que se han asignado a cada nivel, con el fin de distribuir a los estudiantes.
- Se asignará un encargado de patio por cada sector, el cual velará por el cumplimiento de las normas de cuidado.
- Los alumnos deberán permanecer todo el recreo con su mascarilla puesta de manera correcta.



- *Los alumnos deberán cumplir con:*
  - a) Evitar juegos de cercanía física.
  - b) Mantener disciplina, no efectuar juegos bruscos de contacto, empujarse.
  - c) Uso permanente de mascarillas.
  - d) Lavado frecuente de manos.
  - e) Eliminar los saludos con contacto físico entre personas que impliquen besos, abrazos o cualquier contacto, reemplazándolos por rutinas de saludo a distancia.
  - f) No intercambiar objetos. Evite compartir dispositivos electrónicos, juguetes, libros, y otros juegos o materiales de aprendizaje.
  - g) Respetar el sistema de turno para el uso de baño
  - h) Suspender el uso de pelotas y balones deportivos para evitar vías de contagio.
  - i) Evitar aglomeraciones y asegurar el distanciamiento social mínimo de 1 metro lineal.
  - j) Evita tocarte los ojos, la nariz y la boca
  - k) Estornudar o toser con el antebrazo o en pañuelo desechable
  - l) Después de cada recreo y antes del ingreso a las salas los niños deben lavarse las manos o usar alcohol gel.
  - m) Instrucción sobre colaciones que traigas de casa:
    - Lavarse las manos antes y después de consumir alimentos
    - Debes traer tú colación en un empaque cerrado
    - No compartir alimentos con otras personas
    - Evita aglomeraciones
    - Deposita los desechos en el basurero
- La desinfección de las áreas de recreo se realizará al finalizar el recreo.